

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MIDLAN S.A. REALIZADA EL DIA 12 DE ABRIL 2018

En la ciudad de Guayaquil , Republica del Ecuador a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho , a las diez horas en la ciudadela Adace Calle "C" y cuarta , se reúnen todo los accionistas de la compañía Midlan S.A., señora Gina Indacochea H propietaria de 8.856 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de las mencionada acciones , están pagadas 400 acciones, y la del señor Carlos Villafuerte Martin propietario de 1.944 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America , pagadas 400 acciones con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía , para tratar el siguientes orden del día

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 4.-Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017
- 5.- Elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal económico del año 2018
- 6.- Conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores.

Preside la Junta la Sra. Gina Indacochea y actúa como secretario el señor Kleber Cabezas P.

La señora Gina Indacochea declara instalada válidamente la Junta y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día

La señora Gina Indacochea somete a consideración de esta cada uno de los puntos del orden del día

Así pues siendo el primer punto del orden del día conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 el secretario da lectura a tal informe en alta voz.

Sometido a consideración de la Junta este punto los accionistas resuelven aprobar el informe leído.

Siendo el segundo punto del día, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, asimismo el secretario le da lectura en alta voz luego de lo cual es aprobado por la Junta unánimemente.

El tercer punto del orden del día es conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía y sus anexos al ejercicio económico del año 2017 , documento que luego de la deliberaciones correspondientes es aprobado de igual manera por la unanimidad.

Lo propio ocurre con respecto al cuarto punto del orden del día, cual es conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral de la compañía al ejercicio económico del año 2017. En efecto luego de las deliberaciones correspondientes el Estado de Resultado Integral es aprobado por Unanimidad.

Siendo el quinto punto del orden del día la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018 la accionista Gina Indacochea mociona que se continúe con la Ing Margaret Puerto que sometida a consideración de la Junta es aprobada por unanimidad.

Finalmente no habiendo nada que conocer y resolver acerca de cualquier asunto relacionado directa y específicamente con los anteriores, lo que constituye el último punto del orden del día se declara concluida la sesión,

Queda firmado por la accionista y secretario


Gina Indacochea
Accionista


Ing Kleber Cabezas
Secretario